

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social 4 de Córdoba**

Núm. 2.272/2021

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 44/2021. Negociado SU

De: Don Jorge Madrid Gómez

Abogado: Doña Rosa María Baena Cozar

Contra: Importación Directa Toner SL, Fogasa

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 44/2021 a instancia de la parte actora don Jorge Madrid Gómez contra Importación Directa Toner SL con CIF B-14.730.600 sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 01/06/2021 en cuya parte dispositiva se dice textualmente:

"PARTE DISPOSITIVA**ACUERDO:**

a) Declarar a la ejecutada Importación Directa Toner SL, con CIF B-14.730.600 en situación de INSOLVENCIA por importe de: 736,00 € de principal más otros 147,20 € calculados provisionalmente para intereses, costas y gastos de ejecución.

b) Hacer entrega de testimonio de la presente resolución a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

c) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución".

Y para que sirva de notificación al demandado Importación Directa Toner SL, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Tablón Edictal Judicial Único, haciéndole saber que el resto del contenido de las resoluciones así como la demanda de ejecución se encuentran a su disposición en la sede de este Juzgado.

En Córdoba, a 1 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.